



RESULTADO FINAL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE

FPE 2025

Dª. Carmen García Tarín, Jefa del Servicio de Formación de CEMEF, S.L.U., en su condición de Técnica en el proceso de selección para la provisión de 2 plazas de docentes: para impartir el módulo de fomento y promoción del trabajo autónomo, Inserción laboral, sensibilización medioambiental y en la igualdad de género y Básico de prevención de riesgo laborales, en las áreas de formación profesional específica de la especialidad de “Arreglos y adaptaciones en prendas de textil y piel” para el desarrollo de las Acciones formativas conducentes a certificados de profesionalidad dirigidas a personas desempleadas, con cargo al ejercicio 2025.

INFORMA que,

De acuerdo con las Resoluciones de concesión del 2 de diciembre de 2025 de la Dirección General de Empleo y Formación, por la que se concede la acción de formación Modalidad de Formación para la Inserción, se procede a publicar el proceso de selección y provisión de plazas en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Burjassot el pasado 2 de enero de 2026.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes se han contabilizados por registro de entrada las siguientes solicitudes por puesto:

- I. Profesor/a del área de Formación complementaria para impartir los módulos de Fomento del trabajo autónomo e Inserción laboral, sensibilización medioambiental, Igualdad de género y Básico de prevención de riesgos laborales, no se ha presentado ninguna solicitud.
- II. Profesor/a del área de Formación Profesional específica de la especialidad de “Arreglos y adaptaciones en prendas de textil y piel” 2 solicitudes presentadas.

En primer lugar, al no registrarse ninguna solicitud para impartir los módulos de formación complementaria se va a proceder a tramitar en la oficina Espai LABORA de Burjassot la pertinente oferta de trabajo para cubrir el puesto.

Tras aplicar los requisitos mínimos de cada puesto, se procede a baremar las candidaturas presentadas para el puesto de profesor/a de Formación profesional de la especialidad de “Arreglos y adaptaciones en prendas de textil y piel”. Los resultados de la Baremación de la documentación presentada hasta el 8 de enero de 2026, se refleja a continuación, mostrándose que la candidatura *******132S A.M, R no alcanza la puntuación mínima de 12 puntos para pasar a la fase de entrevista. Por lo que se propone la continuidad de *****497Z F.G., B** que alcanza la mayor valoración.

Desde el día siguiente a esta publicación y durante un periodo de 3 días hábiles se abre un plazo para presentar alegaciones, personalmente en CEMEF a través del registro o a través del correo electrónico carmengarcia@cemef.com.

Burjassot a, 13 de enero de 2026
Carmen García Tarín
Jefa Servicio de Formación de CEMEF SLU



AJUNTAMENT DE BURJASSOT

ANEXO 1: RESULTADO DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN

1. BAREMACIÓN PROFESOR/A FPE ARREGLOS Y ADAPTACIONES EN PRENDAS DE TEXTIL Y PIEL

DNI	CERTIF. MINUSVALÍA	HIJOS/AS	DESEMPEÑO	TITULACIÓN SUPERIOR A LA REQUERIDA	CURSOS RELACIONADOS	EXPERIENCIA PUESTO SIMILAR	EXPERIENCIA AYTO O CEMEF	TOTAL	RESULTADO
*****497Z	5	0	1,67	0	10	8,6	0,61	25,88	SELECCIONADO/A
*****132S	0	2	1,46	0	6,15	0,02	0	9,63	<i>No alcanza la puntuación mínima para la entrevista</i>